

ADENDA DE LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
TRABAJO FIN DE GRADO

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: dd/mm/aaaa)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		FÍSICA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	4º	2º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Teniendo en cuenta el carácter de la asignatura, el horario será diferente para cada TFG.	De la misma forma, en cada caso se usan herramientas diferentes: correo electrónico, videoconferencias, llamadas telefónicas, etc.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
En el caso de algunos TFGs de modalidad experimental, se han reformulado los objetivos y adaptado a la situación de confinamiento. Estos cambios se reflejarán en una nueva propuesta adaptada del TFG.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">Las actividades formativas siguen siendo las mismas, si bien adoptando las herramientas para seguimiento y trabajo no presencial.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Siguiendo el plan de contingencia para la docencia y evaluación no presencial de la UGR: La defensa y evaluación de los TFG se realizará mediante procedimientos telemáticos salvo que las directrices sanitarias permitan su defensa presencial. Modificación: realizaremos una convocatoria extraordinaria en septiembre, que en la guía docente no estaba contemplada. Las fechas y plazos de entrega y presentación se publicarán en la página del Grado, como también el procedimiento para hacerlo. Los porcentajes y criterios de evaluación se mantienen.	



Si se hace de forma telemática se usará videoconferencia siguiendo las directrices de la UGR, pero el esquema será el mismo que si se hace de forma presencial.
Convocatoria Extraordinaria
Corresponde lo mismo que en la ordinaria.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)
En este caso no ha lugar a evaluación única final.
RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)
RECURSOS: • ENLACES: •
INFORMACIÓN ADICIONAL (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

